

## COMERCIO EXTERIOR

Por el empuje del agro, la balanza comercial tuvo récord de superávit

PÁGINAS 2-3



## CARLOS CASTAGNANI

“La baja de derechos de exportación no debe tener fecha de vencimiento”

PÁGINA 6-7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal  
Villa María

# TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 31 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

## ¿Cómo impacta la baja de retenciones en la ecuación del campo?

La Fundación Mediterránea elaboró un informe en el que calcula la mejora que tendrá el productor. Las provincias, las grandes ganadoras

PÁGINA 4



## La soja de Córdoba, la que está en mejor estado

PÁGINA 5

UNIDOS POR LA MISMA ENERGIA

GLB®

#GENERAMOS LO BUENO

AXION AGRO energy

Castrol

# Por el empuje del agro, la balanza comercial tuvo récord de superávit

Quedaron 18.900 millones de dólares netos entre las importaciones y las exportaciones, después de un año con casi 7 mil millones de dólares de déficit comercial

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La mayor producción del agro durante la campaña 2023/24 dio como resultado un mayor nivel de ingresos provenientes de las ventas al exterior. Así, el 2024 logró el segundo mayor volumen exportaciones de los últimos 24 años, dando como resultado el superávit comercial más elevado en ese mismo período.

Los principales productos agroindustriales generadores de divisas fueron, en primer lugar, la harina de soja, con un ingreso de US\$ 10.550 millones, en segundo lugar, el maíz en grano con US\$ 7.120 millones y, en tercer lugar, el aceite de soja con US\$ 6.280 millones.

De acuerdo al detalle expuesto en un informe de la Bolsa de Cereales de Córdoba, dentro de los complejos, los productos que más incrementaron sus exportaciones en toneladas durante el 2024 respecto al año anterior fueron: del complejo sojero, el poroto de soja con un 147% de incremento; del complejo triguero, el trigo en grano que aumentó 171%; y del complejo maicero, el maíz en grano un 46%.

Otra característica importante y poco habitual fue que la balanza

comercial se mostró superavitaria durante todos los meses de 2024 - lo que colaboró para que sea la más alta desde comienzos de Siglo- ubicándose en US\$ 18.900 millones, un 373% por encima al año previo, donde el saldo fue negativo en US\$ 6.925 millones.

El resultado obtenido es consecuencia de un incremento en las exportaciones argentinas del 19%, que alcanzaron los US\$ 79.720 millones anuales, acompañado por una caída del 17% en las importaciones, que se ubicaron en US\$ 60.820 millones.

Por el lado de las importaciones, se distribuyeron de la siguiente manera: bienes intermedios (BI) con el 38% de participación, piezas y accesorios para bienes de capital (PyA) con el 22%, bienes de capital (BK) con una participación del 16%, bienes de consumo (BC) con el 12%, combustibles y lubricantes básicos (CyL) con el 7% y vehículos automotores de pasajeros con el 5%. "Dichas participaciones se encuentran en valores cercanos a los de 2023, a excepción de la categoría CyL que presentó un incremento de cuatro puntos porcentuales", explicó el informe de la Bolsa de Cereales cordobesa.

El 2022 fue caracterizado por el mayor valor de las exportaciones

## Participación en el valor de las exportaciones



de los últimos años, alcanzando los US\$ 88.445 millones y un superávit comercial que se situó en US\$ 6.923 millones, un 170% por debajo del saldo de 2024. Esto fue consecuencia del gran volumen de las importaciones, que alcanzaron un valor de US\$ 81.520 millones en ese período.

### Exportaciones

Desagregando las exportaciones de 2024 por grandes rubros, todas las categorías aumentaron sus ventas respecto al año previo. En cuanto a la composición de las ventas, las manufacturas de origen

agropecuario (MOA) ocuparon el primer lugar con el 37% de la participación, alcanzando US\$ 29.675 millones. En segundo lugar, las manufacturas de origen industrial (MOI), con el 28% de la participación, generaron ingresos por US\$ 22.000 millones. Le siguieron los productos primarios (PP) con el 23%, logrando ventas por US\$ 18.300 millones. Por último, Combustibles y Energías (CyE) con un aporte del 12%, ubicándose en US\$ 9.670 millones. Considerando la participación conjunta del rubro PP y MOA, sumaron el 60% del total de las exportaciones, ubicándose como los principales ingresos

de divisas para el país.

### Soja, trigo y maíz

El complejo sojero, triguero y maicero conjuntamente, generaron el 36% de los ingresos totales provenientes de las exportaciones argentinas, lo que se traduce en US\$ 28.880 millones para el año 2024.

De ese total exportado, el 24% correspondió al complejo sojero con un ingreso de US\$ 19.190 millones, el 9% al complejo maicero, que se corresponde a un ingreso de US\$ 7.160 millones y 3% al complejo triguero que representa US\$ 2.530 millones.

Las mejores condiciones climáticas del año pasado permitieron alcanzar una mayor producción de la campaña, que dio lugar a un mayor nivel de ingresos provenientes de las ventas al exterior. Los principales productos agroindustriales generadores de divisas fueron en primer lugar la harina de soja, siendo el principal ingreso del país con US\$ 10.550 millones, en segundo lugar, el maíz en grano con US\$ 7.120 millones y, en tercer lugar, el aceite de soja con US\$ 6.280 millones.

Lo cierto es que todos los productos experimentaron un aumento en el volumen comercializado y en el valor de las exportaciones. Siendo el poroto de soja el que más se incrementó, con 147% en toneladas respecto al 2023, traduciéndose en un ingreso de US\$ 2.000 millones. En segundo lugar, el biodiesel incrementó sus exportaciones en 120%,



**Cerealista  
MOLDES**

Tel: 03582-481308 [cmoldes@cerealistamoldes.com.ar](mailto:cmoldes@cerealistamoldes.com.ar) - [www.cerealistamoldes.com.ar](http://www.cerealistamoldes.com.ar)



### Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

**Sucursal Villa Mercedes:** Agrozal - Ruta 7 km 701

**Sucursal Sampacho:** San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX

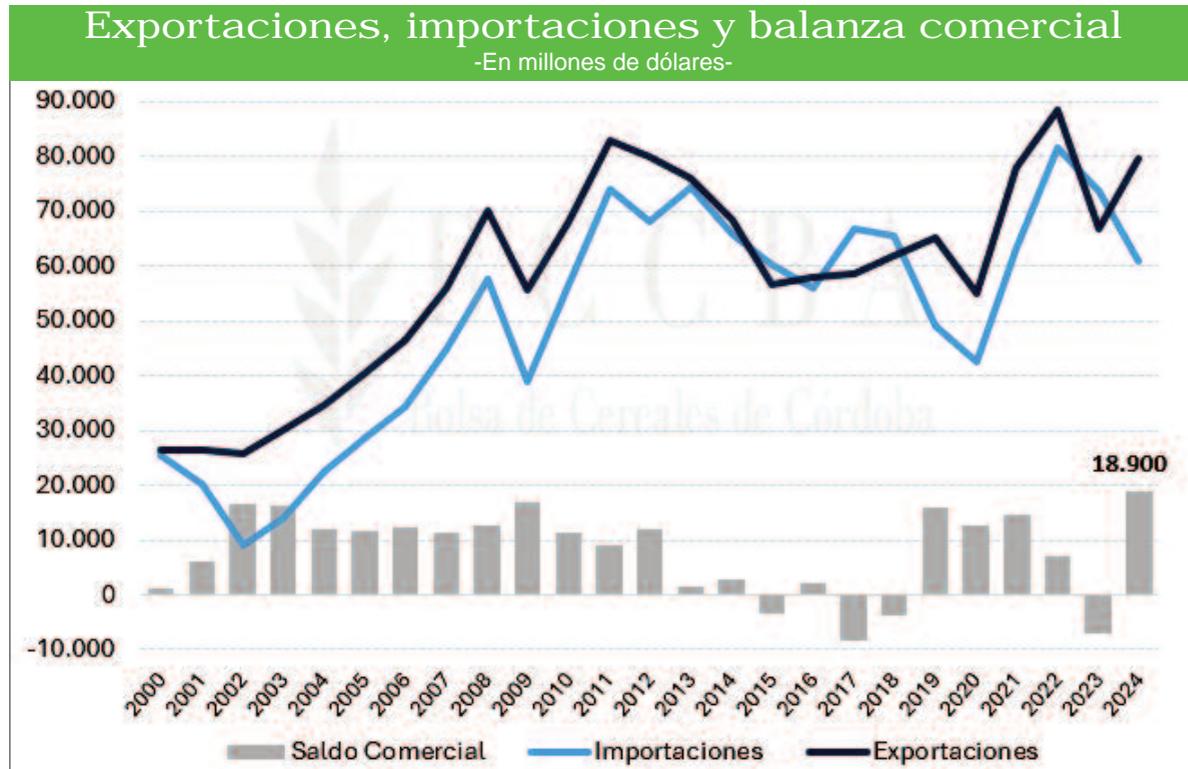


Paseo

San Agustín

FLORENCIA

**COMERCIO EXTERIOR.** UN ESPALDARAZO PARA LA ECONOMÍA NACIONAL



## Destinos de las exportaciones

Con respecto a los destinos de los productos argentinos exportados durante 2024, dentro del complejo sojero, el poroto de soja fue casi en su totalidad a China con el 85% aproximadamente de las ventas, por detrás Estados Unidos con el 3% y a Chile el 1%. La mayoría de las ventas del aceite de soja se dirigieron a India con el 47%, 7% a China y 7% a Bangladesh.

La harina de soja tiene como principales destinos a la Unión Europea (siendo Polonia, Italia e Irlanda los principales) con el 18% en la participación, y Vietnam con el 15% de las ventas totales; el tercer lugar fue para Arabia Saudita con el 6%.

Dentro del complejo triguero, más de la mitad de las ventas tanto del trigo en grano como de la harina fueron con destino a Brasil. En 2024, el país vecino re-

cibió el 52% del trigo que exporta Argentina y el 64% de la harina. El segundo destino del trigo en grano fue Indonesia con el 20%, mientras que la harina de trigo a Bolivia y a Chile fueron 25% y 9% respectivamente.

En el caso del maíz, es vendido a múltiples destinos, siendo Vietnam el principal comprador del cereal argentino del 2024 con el 19%, seguido por Perú con el 12% y Argelia con el 8% de las ventas totales.

Otros productos, como es el caso del maní, la mayor parte fue dirigida hacia la Unión Europea, en mayor parte hacia Países Bajos que absorbió el 34% de las exportaciones argentinas, Reino Unido el 9% y Polonia el 6% de las ventas totales. Mientras que, casi la totalidad de las ventas de sorgo tuvieron como destino a China.

representando US\$ 353 millones, al que le siguió el aceite y la harina con incrementos del 76% y 68% respectivamente.

Dentro del complejo maicero, el maíz en grano fue el que más aumentó el volumen de sus exportaciones, con unas 35 millones de toneladas, 46% por encima al año previo, y un aporte de US\$ 7.130 millones. El aceite de maíz se incrementó en 22%, generando US\$ 30 millones, mientras que las ventas de harina de maíz cayeron el 34%,

aun así, dio como resultado mayores ingresos en dólares dado mejoras en el precio, ubicándose en US\$ 2,6 millones.

En el complejo triguero, la mayor participación correspondió al trigo en grano con una liquidación equivalente a US\$ 2.370 millones, siendo el producto que más aumentó sus exportaciones en 2024, un 171% en toneladas y 126% en dólares, siempre respecto al periodo previo. Por su parte, la harina de trigo que en su gran mayoría es

destinada al consumo interno, registró exportaciones equivalentes a US\$ 159 millones, presentando un 14% más de ventas, sin embargo, sus ingresos en dólares cayeron un 7%.

#### Otros productos agroindustriales

Observando otros productos de la agroindustria, en primer lugar, entre los que más crecieron se encuentra el sorgo. Durante el 2024

se exportaron 1,8 millones de toneladas del cereal, 89% más que en 2023, lo que implicó un ingreso de USD 257 millones (46% más que el periodo anterior).

En segundo lugar, las ventas de garbanzo crecieron un 62% aproximadamente, posicionándose en 78 mil toneladas. Dentro del complejo manisero, los productos exhibieron una caída en el volumen exportado y en los ingresos con respecto al 2023, siendo el maní

tostado el único que generó un incremento en las divisas del 9%. Los restantes bienes que se presentan en la tabla N°2, girasol, aceite y pellet de girasol sufrieron una caída en los ingresos de divisas al país.

Para el caso de la cebada que, al igual que el aceite y pellets de girasol, el volumen comercializado fue mayor, sin embargo, el precio no acompañó, mostrando una variación negativa en los ingresos del país.

# ARRANCÁ 2025 CON TU NUEVO OKM

(0351) 682-5130

Entrega Inmediata

## TRANSIT



Financiá **\$15.000.000**  
tasa **9,9%** en 12 cuotas fijas

Todas las versiones disponibles

## RANGER



Financiá **\$15.000.000**  
tasa **0%** en 12 cuotas fijas

# MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RIO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BENEFICIOS VÁLIDOS HASTA EL 10/11/2024 (INCLUSIVE). BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/LEGALES



**GUÍA DE REMATES.****Febrero - Marzo 2025****Ferialvarez**Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080  
www.ferialvarez.com.ar

04/02/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico  
 11/02/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico  
 12/02/2025 Rosgan Habitual Desde Río Cuarto 10:00hs  
 Televisado- Canal Rural  
 18/02/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico  
 25/02/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640  
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

03/02/2025 Gordo E Invernada En Ucacha 11hs  
 04/02/2025 Gordo E Invernada En Villa Maria 14 Hs  
 14/02/2025 Reproduccion Holando Argentina En  
 Villa Maria 14hs  
 20/02/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs  
 20-02-2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis 14hs

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541  
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

7/02/2025 Feria Mensual Villa Huidobro  
 11/02/2025 Feria Mensual Buena Esperanza  
 14/02/2025 Remate TV. Primero del año. Del Campillo  
 18/02/2025 Feria Mensual Soc. Rural Olavarría  
 28/2/2025 Remate Televisado. Río Cuarto  
 07/03/2025 Viernes Feria Mensual Villa Huidobro.  
 14/03/2025 Viernes Feria Mensual Buena Esperanza  
 18/03/2025 Martes 8° Edición Rústicos Esp del Destete de  
 Otoño. Soc. Rural de Tandil. TV.  
 28/03/2025 Viernes 10° Edición Especial "Origen del Destete".  
 Sociedad Rural de Olavarría. TV

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968  
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

12/0/02/0225 Río Cuarto Abasto y Consumo en la ciudad  
 de Río Cuarto.  
 14/02/2025 Río Cuarto Especial Invernada y cría en  
 Río Cuarto.  
 19/02/2025 San Luis Haciendas generales.  
 25/02/2025 Río cuarto Abasto y Consumo.  
 27/02/2025 Entre Ríos Fiesta del ternero  
 en Chajarí, Entre Ríos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754  
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

6/2/2025 Remate online N° 105 de Gordo,  
 invernada y cría. 14hs

**PRODUCCIÓN. LOS NÚMEROS DE LA CAMPAÑA**

# ¿Cómo impacta la baja de retenciones en la ecuación del campo?

La Fundación Mediterránea elaboró un informe en el que calcula la mejora que tendrá el productor. Las provincias, las grandes ganadoras

Redacción Tranquera Abierta

El pasado jueves 23 de enero el gobierno anunció una baja de las alícuotas de Derechos de Exportación (DEX) que gravan a los productos agropecuarios y sus principales derivados agroindustriales. Las reducciones fueron del 33% al 26% para el poroto de soja, del 31% al 24,5% para el aceite y la harina de soja, del 7% al 5,5% para el girasol y del 12% al 9,5% para los cereales (maíz, trigo, sorgo y cebada). En principio la baja sería "temporal" y estaría vigente hasta el mes de junio, "aunque luce poco probable que se retrotraiga la acción a mediados de año teniendo en cuenta las elecciones legislativas en el mes de octubre", sugirió en su último informe la Fundación Mediterránea. Además, cabe mencionar que en paralelo se anunció la eliminación permanente del impuesto que gravaba a los productos de las economías regionales (maní, azúcar, arroz, bebidas, algodón, cuero bovino, forestoindustria).

"Lo primero que es preciso señalar es que se trata de un gran paso hacia delante en la dirección correcta", enfatizó la entidad cordobesa que hizo especial hincapié en una publicación previa que se enfocaba en "la difícil coyuntura que atraviesa actualmente el sector debido a los bajos precios internacionales de los granos, un clima que no colabora y una política tributaria que hasta el momento no le había dado señales de avance". En relación a esto último, recordó que el campo "se encontraba a la espera de 'un centro' en este 2025, haciendo referencia, claro está, a que esperaba (al menos) una señal de avance del gobierno para el cumplimiento de su promesa electoral de eliminar definitivamente las retenciones".

Ahora, el trabajo de la Fundación remarca que "el centro llegó antes de que se termine el primer mes del año, y si bien falta muchísimo camino por recorrer, la medida es bienvenida en el sector que más divisas netas le aporta a la economía argentina cada año".

Lo cierto es que la baja de derechos de exportación tiene implicancias en varios frentes, en las finanzas públicas (nación y provincias), en la asignación de los recursos entre sectores y cultivos, en el nivel de actividad del interior productivo y los proveedores del agro, en los precios de la economía, en el flujo de divisas que puede aportar el sector agropecuario en los próximos meses, entre otros.

Para el análisis se toman como referencia dos modelos agrícolas con

distintos niveles de eficiencia en la producción de los granos, uno que captura las particularidades de la zona núcleo (sudeste de Córdoba) y otro que intenta representar a la gran región extrapampeana (Santiago del Estero, centro-norte del país). En ambos casos se considera el caso de un productor propietario de la tierra, con una escala de producción de 500 hectáreas y un esquema de siembra "50 y 50" de soja y maíz. Las principales diferencias entre ambos se deben a la productividad de la tierra (rendimientos de cultivos) y las distancias a puerto (costo transporte de cargas), pero también influyen los distintos requerimientos de insumos y labores según ubicación geográfica.

Lo que se observa es que, de mantenerse la baja de retenciones durante todo el 2025 (y no hasta junio como se anunciase en un principio), la rentabilidad neta del productor (margen después de impuestos) aumentaría un 12% en zona núcleo (+US\$ 52 por hectárea) y un 20% en zona extrapampeana (+US\$ 41 por hectárea).

"Nótese que estos dólares "extras" para el productor son a su vez los que perdería de recaudación el Estado, implicando una retracción del 8-10% de los ingresos totales del

**"Lograr la eliminación definitiva del impuesto implica un gran desafío fiscal para el Gobierno y requerirá una estrategia más integral que le de sostenibilidad a la medida", sugirió la Fundación Mediterránea**

fisco con respecto al escenario sin reducción del impuesto", advierte la Fundación Mediterránea.

Luego destaca que "la recaudación tributaria total cae proporcionalmente menos que la recaudación perdida por la baja de los DEX (-19%). Esto se debe a que tras la reducción de los DEX aumenta la recaudación de otros impuestos y se compensa parcialmente la pérdida", señala el informe.

Este efecto se explica fundamentalmente por la mayor recaudación del Impuesto a las Ganancias (+15-21% dependiendo la zona), pero también se recaudaría más por el impuesto a los Sellos (+6%), al cheque (+4%) e Ingresos Brutos (+2%). Este último efecto del IIB se da solo en aquellas zonas donde la actividad primaria se encuentra directamente gravada, no es el caso de

Córdoba donde se encuentra exenta y el impuesto afecta indirectamente al productor vía distorsión de precios en actividades "aledañas" (mayor precio en transporte de cargas e insumos).

Considerando estos cambios sobre la estructura tributaria y los distintos niveles de gobierno que recauda cada impuesto, "se observa que las provincias serían las grandes ganadoras tras la reducción de los DEX: pasarían a recaudar 12-15% más, un extra de US\$ 16 por hectárea en zona núcleo y de US\$ 11 en zona extrapampeana; Nación, por su parte, absorbería toda la pérdida recaudando 14-15% menos, con una merma de US\$ 68 por hectárea en zona núcleo y de US\$ 52 en zona extrapampeana, respectivamente. "Así las cosas, la carga tributaria mermaría 6,5 - 8,2 puntos porcentuales en Nación y aumentaría de 1,5 - 1,7 puntos en las provincias", explica la Fundación Mediterránea.

Por otra parte, en conjunto, la carga tributaria total sobre el productor (Nación más provincias) disminuiría entre 5 y 6,4 puntos porcentuales tras la reducción, pero aun así seguirá siendo muy elevada en el 2025: promediaría 54,4% en zona núcleo y 60,6% en zona extrapampeana. Esto quiere decir que, luego de pagar impuestos, al productor agrícola de zona núcleo le quedará tan solo el 45,6% de la renta que genere con su actividad (ingresos menos costos) y al de zona extrapampeana apenas el 39,4%.

"Del párrafo anterior se desprende que en las dos zonas de referencia lo que se lleva el Estado vía impuestos continuará siendo mayor a lo que le queda 'en limpio' al productor agropecuario luego de descontar todos los costos e impuestos. Para ponerlo en valores concretos, de verificarse los rendimientos medios de cada región en esta campaña, en 2025 los productores pagarían unos US\$ 569 por hectárea de impuestos en zona núcleo y unos US\$ 385 en zona extrapampeana, mientras que su ganancia neta sería de US\$ 476 y US\$ 250 por hectárea, respectivamente.

De todos modos, la Mediterránea remarcó que "en relación a los números anteriores que quedarían para el productor, cautela. Que se verifiquen los rindes medios de cada región parece ser cada vez más una expresión de deseo. La primera mitad de enero ha sido realmente mala en términos de clima. La escasez de lluvias en una etapa crítica para el desarrollo de los cultivos ha afectado a diversas zonas. Es de esperar que los rendimientos sean más bajos que los empleados en esta simulación".

## Curtiembres rechazan la baja de los derechos de exportación de cueros salados

Las cámaras industriales que componen la cadena de valor del cuero expresaron "preocupación" por las medidas anunciadas por el Gobierno nacional con respecto a la eliminación de las retenciones a la exportación del cuero salado. "Esta decisión se toma con el ánimo de desregular", señaló el comunicado que lleva la firma de la Asociación de Curtidores bonaerense (ACUBA), la Federación Argentina de la Industria de Calzado (FAICA) y las cámaras de Industriales Proveedores de la Industria del Calzado (CAIPIC), de la Industria Curtidora Argentina (CICA), y de Manufacturas del Cuero (CIMA).

Afirmaron que la eliminación de retenciones favorece a los frigoríficos y utiliza "argumentos mendaces esgrimidos reiteradamente por los frigoríficos".

Se enmarca en "una vieja discusión que involucra por un lado a quienes desde hace años le aportan valor al cuero" y "por otro a quienes sólo pretenden maximizar sus ganancias vendiendo un commodity a costa de una cadena industrial que genera miles de puestos de trabajo".

En referencia a los argumentos de la eliminación de retenciones, los industriales consideraron "imposible explicar cómo se logra agregar valor alentando la exportación de materia prima".

Además, se refirieron al objetivo de "disminuir el precio de la carne en el mostrador" con la medida y señalaron que esto es "falso" dado que "la carne durante 2024 disminuyó su precio en un 40% aproximadamente, demostrando su independencia con el régimen de derechos de exportación y con el precio del cuero".

Las entidades aseguran que "es falso" que exista "concentración monopólica del mercado de cueros por parte de las curtiembres locales" y afirman que el precio del cuero sólo representa entre 0,8% y 1,5% del animal en pie, y que no tiene relación con el precio de la carne. Otro punto señalado es que "el precio de los cueros crudos en el mercado local es superior a los valores que libremente exportan los frigoríficos", por lo que "es falso que el valor de los cueros crudos en el mercado local estaba condicionado por el derecho de exportación". En este contexto, reclamaron incentivos como reintegro a las exportaciones, trazabilidad de los cueros y reglamentación del uso de la denominación cuero para evitar que se ofrezcan engañosamente en el mercado local manufacturas realizadas con sustitutos.



## En Córdoba, el 100% de la soja tiene un estado entre normal y excelente

A diferencia de lo que ocurre en la Pampa Húmeda, donde la campaña se juega hora por hora y hay ya pérdidas irreversibles por las altas temperaturas y la escasez de lluvias que arrastra la región desde diciembre, en Córdoba el panorama asoma optimista. Según el último reporte de la Bolsa de Cereales porteña, las lluvias registradas en el centro norte de la provincia en los últimos días "permitieron mantener la condición del cultivo de soja entre normal y excelente cercana al 100%".

Al mismo tiempo, destaca que en las últimas cinco semanas se produjo una caída marcada en esa condición en el promedio nacional, tanto en soja como en maíz. Por eso, la nueva estimación de cosecha recorta 1 millón de toneladas para cada uno de los cultivos respecto a la publicación previa. En el caso de la oleaginosa se esperan ahora 49,6 millones de toneladas, mientras que en maíz se cosecharían 49 millones. Es decir, ahora los dos cultivos sumarían menos de 100 millones de toneladas.

En un apartado, el informe de la Bolsa destacó también que durante el período crítico del maíz temprano, "en la región Norte de La Pampa-Oeste de Buenos Aires, la condición del cultivo Normal/Excelente se mantuvo cercana al 95%".

Con respecto a otro cultivo en expansión en esta campaña, la Bolsa destacó que "el 87,2% de girasol a nivel nacional presenta condición de cultivo Normal/Excelente. Las últimas lluvias mejoraron levemente al estado de los cultivos mientras más del 40% de los lotes ya está en plena floración". Allí también se destaca la situación de los lotes cordobeses, con mejores condiciones que el promedio nacional. Por último, la Bolsa porteña destacó que se completó ya la siembra de soja en el país con la incorporación de los últimos lotes sobre el norte del área agrícola. En tanto, la siembra de maíz con destino a grano alcanzó el 98,7% del área prevista.

## Jornadas agobiantes y sin lluvias a la vista

Si bien el panorama de los cultivos en Córdoba luce algo mejor que en el resto del país, especialmente en la zona núcleo, los productores agropecuarios advierten que "no le sobra nada a los lotes". Especialmente en aquellas zonas en las que las lluvias no fueron tan importantes. De hecho, hubo gran disparidad en los milímetros, en pocos kilómetros de distancia.

Lo cierto es que con muchas reservas al límite, se vienen siete

días de muy altas temperaturas (hoy 37°) y casi nulas probabilidades de precipitaciones, según el Servicio Meteorológico Nacional.

En el caso de la estación meteorológica del Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia, ubicada en la Sociedad Rural de Río Cuarto, se registraron apenas 63 milímetros en enero, una marca baja para intentar compensar la demanda de los cultivos y frente a jornadas de tan elevadas temperaturas. Vale recordar que

los lotes de maíz actualmente demandan entre 7 y 10 milímetros diarios, lo que implica la necesaria disponibilidad de reservas en el perfil para poder transitar el primer mes del año. En la zona de Achiras, la estación meteorológica captó 75 milímetros, mientras que en Villa Valeria alcanzó casi los 54 milímetros. En el caso de Villa María, superó los 90 milímetros, un registro más cercano a las estadísticas históricas de la cabecera de San Martín.

**ALFREDO S. MONDINO**  
HACIENDAS · CEREALES

### AGENDA MENSUAL FEBRERO 2025

- 07 viernes** | Villa Huidobro, Cba.  
Remate físico streaming | [elrural.com](http://elrural.com)
- 11 martes** | Buena Esperanza, S.L.  
Remate físico streaming | [elrural.com](http://elrural.com)
- 14 viernes** | Del Campillo, Cba.  
Remate Televisado Pampa Húmeda
- 18 martes** | Olavarría, Bs As.  
Remate físico streaming | [elrural.com](http://elrural.com)
- 28 viernes** | Río Cuarto, Cba.  
Remate Televisado Pampa Húmeda

[www.alfredosmondino.com](http://www.alfredosmondino.com)

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

## Caravana electrónica: una postergación positiva y necesaria

El Gobierno nacional acaba de comunicar a las entidades del campo que el proyecto de implementación obligatoria de identificación del rodeo vacuno mediante dispositivos electrónicos no entrará en vigencia al menos hasta 2026, lo que implica una postergación de un año sobre el plazo previsto originalmente para marzo próximo.

La decisión de las autoridades más allá de los motivos, no deja de ser positiva y necesaria dado el actual contexto y estado de cosas. Habían sido muchas las entidades de base de distintos puntos del país, especialmente del norte, que se habían manifestado a favor de una extensión en los plazos y de que la implementación del sistema de identificación bovina sea voluntaria y no obligatoria.

El Gobierno, en cambio había impulsado la obligatoriedad de la colocación de estos dispositivos que comenzaría en marzo luego de una licitación internacional que seleccionó a la empresa suiza Datamars como proveedora de las caravanas. La misma empresa que provee a Paraguay y que decidió construir una planta de producción en Brasil para abastecer a toda la región.

“Actualmente, la identificación animal es obligatoria mediante el sistema de caravana numérica - desde 2006- y voluntaria la identificación electrónica. La identificación electrónica individual, que se implementará de manera gradual a partir de marzo de 2025, simplificará la tarea del productor ya que, mediante una tecnología de fácil aplicación, permitirá obtener diferentes clases de datos para alcanzar un manejo más eficiente del rodeo y subsanar errores propios de la lectura analógica de las caravanas”, argumentó en su momento la Secretaría de Agricultura a la hora de lanzar el nuevo sistema.

Está claro que detrás de la identificación electrónica hay una intención de claridad en la trazabilidad que reclaman cada

vez más los mercados internacionales. Ahora bien, no todos los productores ganaderos trabajan para mercados mundiales y sin embargo la disposición tendrá en el mediano plazo un costo extra para la producción. De allí que la posición de muchas rurales de base sea la de impulsar un esquema voluntario de identificación electrónica que sirva claramente para quienes tienen rodeos destinados al consumo internacional, mientras que se deje librado a la voluntad de los demás productores si avanzan o no con esta herramienta en su esquema productivo, que sin lugar a dudas puede traer otro tipo de beneficios en el manejo del rodeo.

La ganadería viene sufriendo dificultades crecientes con sequías en las últimas campañas, altos costos de producción, mercados internacionales con complejidades crecientes y un consumo interno que sufrió el impacto de la pérdida de poder adquisitivo de la población más un cambio de hábito en el consumo de carnes que debilitó la demanda de carne bovina. Por eso, si bien los valores del kilo vivo comenzaron a recomponerse y muestran un horizonte auspicioso, no es el momento para cargar de nuevas obligaciones en el corto plazo a quienes trabajan día a día con un horizonte de al menos tres años. Es imperioso que el plazo que se abre con la postergación de la identificación electrónica sirva para pulir detalles e incorporar miradas que hasta aquí habían quedado al margen de un plan que no se caracterizó por la incorporación de observaciones externas al Gobierno. Sin dudas que el objetivo final de tener un rodeo más competitivo para los mercados internacionales es lo que toda la cadena productiva quiere y anhela, pero también es imperioso que en ese camino se tengan en cuenta miradas completas, para que el resultado sea aún más enriquecedor.

ENTREVISTA. POLÍTICA PARA EL AGRO

## El campo insiste: “La baja de retenciones no debe tener fecha de vencimiento”

Lo planteó el presidente de CRA, Carlos Castagnani y dijo que se lo expresará al ministro de Economía Luis Caputo el jueves próximo

Gonzalo Dal Bianco, Tranquera Abierta

“Siempre que hay una instancia de diálogo es positivo”, comienza explicando Carlos Castagnani, presidente de CRA, una de las cuatro entidades que conforman la mesa de enlace nacional, luego de la reunión que mantuvo el miércoles con el secretario de Agricultura y Ganadería, Sergio Iraeta, y el presidente de ARCA, Juan Pazo.

En diálogo con **Tranquera Abierta**, el dirigente santafesino remarcó que en el encuentro de esta semana hubo dos temas destacados: la baja de retenciones y su operatoria; y la postergación en el sistema de identificación electrónica individual de los vacunos en todo el país previsto a partir de marzo. Sin dudas que el primero de los temas se llevó todas las miradas y allí fue que Castagnani hizo un alto: “Le hicimos saber a los funcionarios que no compartimos la idea de que la baja de retenciones tenga un plazo, una fecha de vencimiento. Esa baja debe ser irreversible, un primer paso. Aunque nos dijeron que el 30 de junio tiene que ver con la posibilidad que tiene el Gobierno de garantizar el equilibrio fiscal, que es innegociable. Hasta allí, con baja de retenciones, está garantizado”, explicó el directivo de CRA.

¿Cómo sería eso?

En general nos explicaron algunas dudas que teníamos sobre la implementación de la medida. Por ejemplo, nosotros no le veíamos sentido a la fecha de vencimiento de la baja de retenciones. Ellos hablaron de una responsabilidad fiscal y que hasta el 30 de junio ellos tienen seguridad de que van a poder cubrir esa brecha. Cuento lo que se habló, no es que esté ava-



Castagnani mencionó que además de retenciones, el tema hidrografía, infraestructura y conectividad estarán presentes en la reunión con el ministro Luis Caputo el próximo 6.

lándolo. Y otra preocupación que teníamos, y tenemos los productores, es que esa baja de retenciones llegue efectivamente al precio que recibe el productor, que no se pierda en el camino.

¿Y qué pasó con este punto?

Están todos los elementos, según dicen ellos, para que eso no suceda. De hecho los mercados comenzaron a reaccionar y a mejorar los valores después de un primer momento de incertidumbre. Eso sería cuestión de esperar. Creo que en esta semana se va a recomodar el mercado y esperamos que la semana que viene se vea reflejado plenamente el impacto sobre el precio del cereal. Y después, Ser-

gio Iraeta explicó por qué habrá prórroga en la identificación electrónica que iba a comenzar en marzo. Que se pospone por un año. Por supuesto, aquel productor que quiera voluntariamente empezar el sistema lo pueda hacer. Ya hay productores, de hecho, que lo están haciendo.

¿Por qué inquieta la fecha de vencimiento del 30 de junio para la baja de retenciones?

Inquieta por el hecho de que no le vemos sentido. Inclusive es una fecha hasta injusta, porque no olvidemos que parte del maíz de segunda va a quedar fuera de esa fecha.

Se levanta después, no tiene

### Centro de TACAs/Equinoterapia Sociedad Rural de Río Cuarto

La importancia de formar vínculos positivos con las personas y sobre todo con los animales, responsabilizarnos de ellos y cuidarlos son habilidades sociales que promovemos en nuestro Centro



Consultas al 3586 001195



**Grandis**  
Negocios Ganaderos

## VENTA DIRECTA DE HACIENDA GORDA

**Destino**  
Consumo interno  
Faena | Invernada  
Exportación

**Operación directa**  
Llamanos en cualquier momento  
**358 4 11-1520**



REMATES POR INTERNET  
grandisganadero.com.ar

## ENTREVISTA. POLÍTICA PARA EL AGRO

**en cuenta el ciclo productivo...**

Claro. Pero además creemos que políticamente es imposible que el Gobierno retrotraiga la medida a partir del 1 de julio. Pero el decreto ya da por finalizado el 30 de junio el plazo y crea una inquietud que no deberíamos tener.

**¿Hubo respuesta a eso?**

Cuando se planteó, nos dijeron que entienden la postura, pero remarcaron su responsabilidad sobre el equilibrio fiscal y que saben que hasta el 30 de junio pueden cumplir. En definitiva, como mensaje al sector es bueno, pero con algunas incógnitas que se van a ir viendo estos días. Más que nada el precio de los granos al productor, y después esas fechas que realmente incomodan porque hay granos que van a quedar directamente fuera de ese beneficio. Creo que sería un error político muy importante ratificar esa fecha.

**Además será cerca de las elecciones legislativas...**

Por eso! Yo, a nivel personal, no creo que se cometa esa torpeza política. Más al tratarse de un sector que acompañó y acompaña el objetivo de este gobierno. Entonces creo que no sería prudente por parte de ellos.

**Esta baja de retenciones que anunció el Gobierno, ¿cambia verdaderamente la ecuación del productor que estaba muy complicada en muchas zonas del país?**

Diría que es un incentivo, es una buena señal, creo que insuficiente en el sentido de poder cambiar rotundamente la ecuación económica que existía. Esa mejora sustancial no se va a lograr con

esta medida, pero bueno, también tenemos que ser honestos, que es por fin un mensaje al campo, una rebaja de las retenciones. Pero creo que hoy hay productores que necesitan una medida más rotunda. No olvidemos que hay productores que vienen de una sequía, estamos viviendo otra sequía importante en muchas zonas, y tenemos precios internacionales históricamente bajos, y con un costo de producción en dólares muy alto. En definitiva, cuando se abre una instancia de diálogo, siempre es bueno. Por supuesto que en algún momento se podrá estar de acuerdo, en otros no, pero esta es la función de las entidades, que a veces somos tan criticadas. Hacemos un trabajo en silencio durante todo el año, y por supuesto que cometemos errores como cualquiera, pero siempre estamos tratando de lograr un beneficio para los productores, porque somos productores. Por eso destaco que con sus más y sus menos, la reunión por lo menos abrió ese diálogo, que siempre lo tuvimos, pero ahora un poquito más puntual, ya tratando tema por tema.

**Hablando de reuniones, ¿qué expectativas tienen del encuentro de la semana que viene con el ministro Caputo?**

Siempre uno va a una reunión con renovadas expectativas. Quizá podamos reafirmar algunos conceptos, o quizás el ministro tenga algún otro tema o noticias para anticiparnos, eso no lo sabemos. Pero es bueno que podamos tener una reunión cara a cara, y bueno, creo que es la manera de trabajar y tratar de arrimar la solución a los



El presidente de CRA pidió a provincias y municipios que controlen la carta tributaria.

productores.

**¿Es positivo que se haya portergado del plazo para hacer obligatorio el sistema de caravanas electrónicas?**

Creo que es una medida obligada. Para nosotros es bueno porque desde que CRA siempre sostuvimos y sostenemos que debería ser voluntario y no obligatoria. Esta decisión de postergar por un año la implementación abre una ventana, porque al prolongarse por un año el inicio, se va a ir a dos años, dos años y medio, el plazo para terminar el plan que

tenía el gobierno. O sea que de alguna manera, tiene un año más el productor para poder implementar el sistema. A su vez, esto abre una oportunidad, que también lo hablamos en la reunión, de a lo mejor rever algunas categorías. Se abrió una instancia de diálogo.

**Hablando de ganadería, parece que empiezan a recomponerse nuevamente los precios...**

Sí, sin duda. Siempre es importante cuando los precios recomponen; no porque sean extraordinarios, sino porque ayudan a reactivar la producción, en

este caso ganadera, y entonces siempre es bienvenido. Creo que la ganadería nuestra tiene un potencial muy importante. Se ve cuando uno recorre el país y ve la genética que se está usando; la verdad que es lamentable que estemos durante tantos años con un stock planchado. Pero bueno, todo depende de las políticas de gobierno, de que nos saquen el pie de encima con esta carga impositiva asfixiante. Debemos ser uno de los pocos países que ronda el 60% al 64% de presión sobre la renta y bueno, eso impide que el productor pueda reinvertir a lo mejor todo lo que quisiera en su producción. Ese es otro punto que tenemos que ir charlando con las autoridades.

**¿En esas autoridades incluye también provincias y municipios?**

Por supuesto, por supuesto. A veces nosotros, no sé si es un error, pero centramos todo en el Gobierno nacional y las provincias tienen mucho que ver y los municipios muchísimo que ver, porque se están viendo algunos abusos en materia tributaria. Hay municipios cerca de los puertos que cobran una tasa vial sin cumplir ninguna contraprestación y eso recae siempre en el productor porque se traslada al precio. Hay que sumar el inmobiliario rural en las provincias. Creo que todos tenemos un pedazo de responsabilidad y lo que tenemos que desterrar es la conducta que, ante la ineficiencia a lo mejor de una administración estatal, lo primero que se hace es aumentar los impuestos y esto logra un retroceso enorme.

# La Provincia apuesta alcanzar los 100 parques industriales

**Este año el programa de Aportes No Reintegrables seguirá vigente para sostener y ampliar el apoyo a nuevos proyectos.**

El Gobierno de Córdoba consolida su política de desarrollo económico y territorial en Parques Industriales mediante el programa de fortalecimiento, con el objetivo de alcanzar los 100 en los próximos años.

Actualmente, la provincia cuenta con 60 parques operativos. Este esfuerzo busca crear entornos con servicios e infraestructura de excelencia, fomentando la instalación de industrias, el avance tecnológico y la creación de empleo. Cabe destacar que durante 2024, la provincia otorgó Aportes No Reintegrables (ANR) por un total de \$320.560.162,56.

Estos recursos se asignaron a obras clave en diversos departamentos, como General Roca, Juárez Celman, Santa María, San Justo, Tercero Arriba, Río Cuarto, Marcos Juárez e Ischilín.

Entre las iniciativas más relevantes se encuentran la construcción de cordones cuneta, infraestructura vial



e hidráulica, mejora de accesos y calles, instalación de sistemas de videovigilancia, montaje electromecánico y la implementación de centros de innovación.

Las firmas radicadas en estos espacios industriales oficialmente aprobados podrán acceder a los incentivos establecidos en la Ley de Pro-

moción Industrial de Córdoba, tales como:

- Exenciones tributarias por 15 años.
  - Subsidios por la generación de nuevos puestos de trabajo.
  - Acceso a financiamiento para proyectos sostenibles y obras de infraestructura, entre otros.
- A través de estos incentivos, se fortalecen las econo-

mías regionales promoviendo un crecimiento equitativo en todo el territorio. La política de parques industriales se posiciona como una herramienta fundamental para integrar a Córdoba en un modelo de desarrollo competitivo, sostenible y generador de oportunidades para las comunidades de cada

rincón de la provincia.

En el corriente año, el Gobierno de Córdoba continuará fortaleciendo estas políticas estratégicas de infraestructura para los parques industriales ubicados en los departamentos de General Roca, Unión, Marcos Juárez, Santa María y Tercero Arriba, entre otros.